



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1484/17

Res. 2766/17

ACTA N° 124, de fecha 31 de octubre de 2017.

VISTO: La convocatoria al Acto de elección de cargo de dirección según las vacantes existentes;

RESULTANDO: que se convocó según Exp. 6663/16 y según lo dispuesto por el Consejo de Educación Técnico-Profesional, por Resolución N° 2396/17, Acta N° 119, de fecha 26 de setiembre de 2017;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;

II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

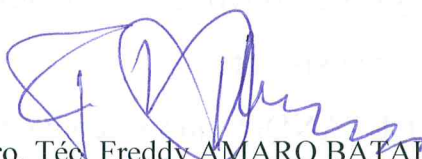
- 1) Designar a la Prof. Gabriela GÓMEZ DE LOS SANTOS (C.I. 3.811.630-2) en el cargo de Subdirectora de la Escuela Técnica Superior de Tacuarembó, en carácter interino, a partir de la toma de posesión.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para la publicación y notificación de la docente a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y

Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



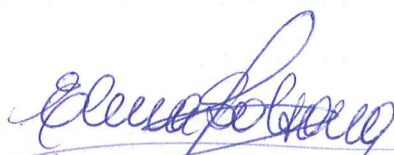
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

